



ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE LICENCIADA/O EN RECURSOS HUMANOS PARA LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PLANIFICACIÓN

En la Ciudad de Neuquén, a los 28 días del mes de Noviembre del año 2023 siendo las 9.15 Hs., se reúnen de manera presencial, el Comité Evaluador para la selección interno SPPS Planta anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto Licenciada/o en Recursos Humanos. Habiendo sido autorizado por Decreto N° 2018/23, cuyo llamado a concurso fue autorizado por Resolución N° 2786/23.

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- Mauricio Gallardo-Jurado por ATE
- Liliana Betariz Zurita- Jurado por ATE
- Lic. Noelia Aznarez-Jurado por Dir. Prov. De Conocimiento Y Talento Humano
- Lic. Analía Sobarzo- Jurado por Dir. Prov. De Conocimiento Y Talento Humano

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
María de los Ángeles Ramírez	25725691	Habilitada	
Micaela Cynthia Román	32922090	Habilitada	
Silvia Álvarez	30055362	Condicional	Certificado en el que conste que no se encuentra en orden de mérito vigente
Roxana Valletta	31821616	Habilitada	

Condición de las/los postulantes:

Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitada/o Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Lic. ANALIA SOBARZO BARRIOS
Dir. de Planificación y Capacitación
Dir. Provincial de Gestión del

ATE

ATE

Lic. NOELIA AZNAREZ
Dir. de Recursos Humanos



Firman de conformidad al pie siendo las hs. del 28 de Noviembre del año 2023, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Lic. NOELIA AZNAREZ
Dir. de Residencias Profesionales
Dirección Pcial. de Gestión del
Conocimiento y Talento Humano

Lic. ANALIA SOBARZO BARROS
Dir. de Planificación y Capacitación
Dir. Pcial. de Gestión del
Conocimiento y Talento Humano
Subsecretaría de Salud